

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

CÓDIGO: **1B-334**

ESTA HABILITACIÓN SE CONCEDE A:

AGRO CROM S.R.L.

CON INSTALACIONES EN: **Heredia 564/ 566
1427CNH
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina**

CON DOMICILIO POSTAL EN: **Heredia 564/ 566
1427CNH
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina**

HABIENDO COMPROBADO QUE CUMPLE CON TODAS LAS NORMAS Y REGULACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AERONAVEGABILIDAD RELATIVAS A TALLERES AERONÁUTICOS DE REPARACIÓN DE MATERIAL AERONÁUTICO, SE LO HABILITA PARA OPERAR COMO TAL EN LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN:

- **ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS LIMITADA**
- **SERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMITADA**

CON LAS LIMITACIONES QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2017



Ing. Av. GUSTAVO R. SMIRIGLIA
JEFE DPTO. AVIACIÓN GENERAL
DA - DNSO - ANAC



La emisión del presente certificado se refiere únicamente al cumplimiento con las RAAC Parte 145, y por lo tanto se confiere sin perjuicio de las legislaciones y regulaciones que el interesado deba cumplimentar ante otras autoridades u organismos nacionales, provinciales y municipales competentes. Asimismo, este Certificado es intransferible y cualquier cambio de las instalaciones del taller, o en la ubicación del mismo, que pudiere afectar significativamente la capacidad para hacer uso de los alcances de mantenimiento otorgados, debe ser informado inmediatamente a la ANAC.

Reemplaza al emitido el: 10/07/2015
DA Form. 8000-4 (04/2012)

00016069



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

AGRO CROM S.R.L.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-334** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMITADA:

Procesos de reparación y tratamientos superficiales a efectuarse de acuerdo con las normas vigentes de Honeywell International Inc., The Boeing Company, Pratt & Whitney Canada Corp. & Inc., a las normas emitidas por los organismos competentes, a las Regulaciones vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad de la ANAC, a las capacidades del equipamiento que posee el TAR y a la documentación provista por el operador, según las técnicas detalladas a continuación:

- CROMO DURO
- NIQUELADO
- ESTAÑADO
- PLATEADO
- CADMIADO
- PINTURA DE COMPONENTES
- GRANALLADO/ GRANALLADO CON MICROESFERAS DE VIDRIO (SHOT PEENING/ GLASS BEAD PEENING/ BLASTING)
- RECTIFICADO
- BRUÑIDO



Ing. Aer. GUSTAVO R. SMIRIGLIA
JEFE DPTO. AVIACIÓN GENERAL
DA- DNSO - ANAC



FECHA DE VENCIMIENTO: **31 de Julio de 2019.-**

Fecha de emisión: 21 de Septiembre de 2017.-

Fecha de revisión: -----
DA Form. 8000-4/1 (04/2012)

00016070

Página 1 de 2



00016070

ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

AGRO CROM S.R.L.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-334** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS LIMITADA

Limitado a la capacidad de los equipos propiedad del taller, a la disponibilidad de las probetas y/o patrones, a la capacitación solicitada por el fabricante del producto/ parte a ensayar, a las normas de aplicación, a los procedimientos aplicables y a las Regulaciones vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad de la ANAC.

Líquidos Penetrantes
de acuerdo con:

- ASTM-E 1417
- Procedimientos descritos en la documentación técnica emitida por los fabricantes listados en las presentes Especificaciones de Operación.

Partículas Magnéticas
de acuerdo con:

- ASTM-E 1444
- Procedimientos descritos en la documentación técnica emitida por los fabricantes listados en las presentes Especificaciones de Operación.

Corrientes Parásitas
de acuerdo con:

- MIL-HDBK-728/2
- MIL-STD-1537B
- Procedimientos descritos en la documentación técnica emitida por los fabricantes listados en las presentes Especificaciones de Operación.



Ing. Aer. GUSTAVO R. SMIRIGLIA
JEFE DPTO. AVIACIÓN GENERAL
DA - DMSO - ANAC

FECHA DE VENCIMIENTO: **31 de Julio de 2019.-**

Fecha de emisión: 21 de Septiembre de 2017.-

Fecha de revisión: -----

DA Form. 8000-4/1 (04/2012)

00016071

